

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y SUMINISTRO

1 – Finalización del contrato. El contrato se considerará establecido en el momento en que REFRION declare que acepta el pedido enviando una confirmación escrita. Las cláusulas introducidas por el comprador que modifiquen o complementen las presentes condiciones generales de venta y suministro serán válidas solo en el caso de que hayan sido expresamente aceptadas por REFRION, siempre mediante una comunicación escrita. El Cliente declara que conoce el contenido de las presentes condiciones generales de venta y suministro, que se envían conjuntamente con la confirmación del pedido y que aparecen impresas en las facturas emitidas por REFRION, y que las acepta en su totalidad y sin reservas. Una vez transcurridos 5 días desde el envío de la confirmación no se aceptará ninguna modificación del pedido; en caso de cancelación del pedido, el cliente deberá abonar el importe total del mismo.

2 – Precios. Salvo que las partes acuerden otra cosa, el precio de venta quedará reflejado en la confirmación del pedido, se indicará en Euros por unidad de producto y no incluirá el IVA ni los posibles gastos de embalaje y transporte. Los precios indicados regirán solo para los pedidos aceptados. El comprador se hará cargo de cualquier arancel, tasa, tributo u otra carga que sea necesario abonar para las entregas realizadas fuera del territorio nacional del vendedor. En el caso de que el vendedor se vea obligado a abonar dichas cargas, el comprador deberá reembolsarle el importe de las mismas previa presentación de la documentación correspondiente. Cualquier gasto bancario será abonado por el comprador.

3 – Pago. Los pagos deberán realizarse conforme a las modalidades reflejadas en la confirmación del pedido y a través del banco indicado en la factura. El incumplimiento de los plazos de pago acordados generará el devengo de intereses de mora sobre los importes adeudados, aplicándose el tipo previsto en el art. 5 del Decreto Legislativo 231/2002. En todo momento Refrion tendrá derecho a suspender y/o a denegar la entrega de los bienes objeto del suministro, o de una parte de ellos, en el caso de que, razonablemente, las garantías de solvencia del Cliente dejen de existir o exista el peligro de que puedan dejar de existir.

4 – Documentación. Todos los documentos en papel o en formato electrónico, los gráficos, los datos y la información que se entreguen al Cliente seguirán siendo propiedad exclusiva de REFRION. Cualquier noticia inherente al know-how y/o a las patentes y/o patentes ornamentales de las que Refrion sea propietaria o licenciataria, además de cualquier otra información comercial y de empresa que llegue al conocimiento del Cliente durante las negociaciones y la ejecución del contrato deberá considerarse confidencial y no podrá ser utilizada directa o indirectamente por el Cliente, salvo dentro de los límites necesarios para el cumplimiento del contrato, ni podrá divulgarse a terceros. Se entiende que la obligación de confidencialidad incluye también las noticias relativas a las instalaciones, los equipos de producción y los demás bienes de Refrion, así como los modelos y la organización de la producción y los servicios prestados por Refrion, las iniciativas comerciales, los clientes, la gestión y la evolución de la empresa, las relaciones con terceros, etc. El cliente se compromete a adoptar todas las precauciones razonablemente necesarias para mantener en secreto dicha información, incluso de cara a sus propios empleados, colaboradores y contratistas, con el fin de garantizar la protección de la misma.

5 – Características de los productos. REFRION se reserva el derecho de aportar las modificaciones que resulten necesarias sin alterar las características fundamentales de los productos.

6 – Entrega, transporte y embalaje: Los plazos de entrega serán los reflejados en la confirmación del pedido y deberán considerarse siempre indicativos y no taxativos, salvo que exista otro tipo de acuerdo escrito. La entrega se considerará realizada cuando Refrion entregue los productos en sus propias instalaciones al transportista para su envío al Cliente. Refrion se reserva el derecho de emitir la correspondiente factura en el mismo momento en que la mercancía esté dispuesta. En el caso de que el Cliente se niegue a recibir los productos puestos a su disposición en las modalidades arriba indicadas, Refrion tendrá derecho, en todo momento, a cobrar el precio pactado. En el caso de que los productos no sean retirados en un plazo de cinco días desde la fecha de su puesta a disposición, Refrion tendrá derecho a depositar los productos en un almacén por cuenta y riesgo del Cliente. En los casos que se enumeran a continuación, Refrion tendrá derecho a prorrogar los plazos de entrega sin ninguna obligación de indemnizar al Cliente: a) causas de fuerza mayor, como, a título de ejemplo, huelgas, interrupción o insuficiencia del suministro de energía, incendio en las empresas de Refrion y/o cualquier evento no imputable a Refrion; b) insuficiencia, errores o retrasos por parte del cliente en la transmisión de las indicaciones necesarias para la ejecución del pedido; c) posibles modificaciones aceptadas por Refrion después de la recepción del pedido; d) dificultades en el aprovisionamiento de materias primas. La entrega al Cliente, al transportista o al responsable de efectuar el transporte implica de forma automática la transferencia al Cliente del riesgo de daño total o parcial. Los posibles retrasos en las entregas no podrán originar penalizaciones ni indemnizaciones por daños y perjuicios, ni devengo de intereses, ni la resolución, ni siquiera parcial, del contrato con cargo a Refrion. En el caso de que Refrion tenga que realizar la entrega de los productos más tarde del plazo establecido porque así lo haya solicitado el Cliente o por una causa imputable, aunque sea indirectamente, a este último, cualquier coste adicional que se derive de ello —como, por ejemplo, los gastos de almacenaje, de transporte interno o externo, etc.— será a cargo del comprador. Salvo que exista otro acuerdo escrito, los productos se entregarán Ex Works-DDU Incoterms 2010 y viajarán siempre por cuenta y riesgo del cliente. La mercancía dispuesta para la fecha acordada será considerada propiedad del Cliente a partir de ese mismo día y, por lo tanto, quedará simplemente en depósito en las instalaciones de REFRION hasta el momento de su retirada. El aseguramiento de los productos durante el transporte, de existir, será por cuenta del Cliente. El Cliente se hará cargo del despacho de aduana de los productos, así como de cualquier otra operación relacionada con este trámite, además del pago de los gastos y las tasas arancelarias. Refrion embalará los Productos de la forma que considere más adecuada para su envío y en ningún momento será responsable de las averías, las roturas, las manipulaciones y las faltas de material que puedan producirse después de la entrega de los mismos al transportista. Los productos serán embalados por Refrion de acuerdo con su experiencia, salvo que el Cliente solicite algún embalaje específico. Esta solicitud, que requerirá la aceptación formal de Refrion, deberá formularse por escrito en el pedido. Cualquier reclamación o queja del Cliente relacionada con el transporte y/o las operaciones complementarias y/o posteriores al mismo, deberá dirigirse exclusivamente contra el transportista o quien sea responsable del transporte. Refrion quedará exonerado de toda responsabilidad en caso de pérdida o avería de los productos derivada de un transporte o una manipulación inapropiados. El posible anticipo por parte de Refrion de los costes

de transporte y seguro, sin perjuicio de su repercusión al Cliente, no implicarán ningún cambio en el lugar de entrega y de transferencia de propiedad de los productos, que seguirá siendo el lugar de entrega de las mercancías al transportista.

## 7 – Garantía y responsabilidades.

7.1. La mercancía está garantizada contra defectos y no conformidades. El Cliente deberá comunicar por escrito y de manera documentada cualquier defecto o no conformidad en un plazo máximo de 8 días a partir de la entrega, en el caso de defectos evidentes; en el caso de defectos no evidentes el plazo máximo será de una semana desde la detección de los mismos. Una vez transcurrido el plazo, la garantía caducará de inmediato. La garantía tendrá una duración de 24 meses desde la fecha de facturación. A excepción de los componentes eléctricos y electrónicos, para todos los demás productos, así como para sus componentes y piezas, el cliente tendrá derecho a obtener la reparación o la sustitución únicamente del componente no conforme (en el caso de que su reparación no sea posible), a juicio indiscutible de Refrion y sin ningún cargo adicional (transporte, trabajos adicionales, etc.), ni indemnización. En el caso de componentes eléctricos y electrónicos como ventiladores, reguladores e interruptores inverter, o de sus piezas, cuyo defecto haya sido comunicado inmediatamente por el Cliente por escrito y de manera documentada, Refrion procederá a suministrar “franco destino DDP Incoterms 2010” únicamente el componente eléctrico no conforme, sin asumir ningún coste adicional ni indemnización. En todo momento el Cliente deberá poner el material a disposición de Refrion en el caso de que éste, a su juicio indiscutible, solicitara la devolución del mismo en un plazo de 90 días desde el envío del componente sustitutivo, con el fin de realizar los análisis oportunos. En el caso de que el resultado documentado de dichos análisis demuestre que el defecto fue provocado por el incumplimiento de lo establecido en el apartado 7.2, o que el Cliente no proceda a la devolución del componente defectuoso, solicitada en los términos antes indicados, Refrion le adeudará automáticamente los costes del material así como todos los gastos accesorios soportados. Ninguna reclamación relativa a una sola entrega de mercancía exonerará al comprador de la obligación de retirar la cantidad de mercancía restante en los límites del pedido o del compromiso.

7.2. Exclusiones: de acuerdo con el presente artículo 7, la garantía no se aplicará en los siguientes casos:

- Expedición del producto y, en todo caso, cuando, en el momento de la entrega, el Cliente no plantee reservas por escrito (para entregas franco destino).
- Uso impropio del producto.
- Incumplimiento de las indicaciones de Refrion en lo que se refiere a la instalación, la puesta en marcha, el uso, los cuidados y el mantenimiento del producto.
- Modificación del producto por el Cliente o por terceros, fuera del campo de aplicación de las instrucciones de Refrion, sin una autorización formal de Refrion.
- Si no acordado previamente, daños causados por corrosión.

Sin perjuicio de lo establecido en los apartados anteriores, Refrion no será responsable de ningún daño directo y/o indirecto que se derive de los incumplimientos, ni de ningún lucro cesante del Cliente. En todo caso, la responsabilidad de Refrion no será nunca superior al precio del producto defectuoso.

8 – Devoluciones. Refrion no aceptará ninguna devolución que no haya sido previamente autorizada. Las devoluciones deberán identificarse de manera inequívoca con el número de documento de Refrion, tanto en el embalaje de la mercancía devuelta como en el documento de expedición. Si no se cumplen estas condiciones, la mercancía será automáticamente devuelta al remitente, quien deberá hacerse cargo de los costes correspondientes.

Cuando se trate de devoluciones autorizadas, éstas se realizarán únicamente franco nuestro almacén (con el medio de transporte elegido por el Cliente); salvo que exista otro tipo de acuerdo escrito, el material defectuoso deberá llegar a nuestros almacenes en un plazo máximo de 30 días desde la recepción del material sustitutivo. La mercancía propiedad del cliente destinada a Refrion viajará por cuenta y riesgo del remitente. Antes de ser enviada a Refrion, la mercancía devuelta deberá ser embalada de manera que no pueda sufrir daño alguno durante el transporte. En el caso de que, a la recepción de la mercancía, se compruebe que el embalaje no es el adecuado y/o que la mercancía puede haber resultado dañada durante el transporte, Refrion informará de inmediato al Cliente del problema encontrado y suspenderá cualquier análisis, operación o descarga hasta recibir una confirmación escrita por parte del cliente.

9 - Tribunal competente. Cualquier controversia relativa a esta compraventa, incluso cuando implique a sujetos extranjeros o bienes suministrados desde el extranjero, estará sujeta a la legislación italiana vigente y será competencia exclusiva de los tribunales de Udine, quedando excluido cualquier otro tribunal.

10 - Tratamiento de los datos personales. La aceptación del pedido por parte del Cliente supone su confirmación explícita de que conoce y ha leído el folleto informativo relativo al tratamiento de los datos personales adoptado por el Grupo REFRION conforme al Decreto Legislativo 196/2003.

El Cliente declara que ha leído y acepta las presentes condiciones, las cuales quedan también reflejadas en el dorso de la confirmación del pedido, con el que se complementan recíprocamente, y que acepta expresamente todos y cada uno de los apartados de este document